

# Convocatoria 2020



## Ingreso básico para personas desempleadas *bj*

**Objetivo** *Mitigar los impactos económicos negativos de los técnicos o profesionistas residentes de la Alcaldía Benito Juárez que perdieron sus empleos, a través del otorgamiento de un apoyo económico que les ayude a mitigar la crisis económica y la falta de ingresos de forma temporal.*

### Documentación

La documentación se presentará en original para cotejo y copia simple para integración de expediente.

- 1) Identificación oficial (credencial para votar), la cuál debe estar vigente y actualizada, con domicilio en la Alcaldía Benito Juárez. No se aceptará ningún otro documento de identificación como pasaporte, cédula profesional, licencia u otro que aplique para este rubro.
- 2) Comprobante de domicilio, no mayor a tres meses de antigüedad el cual deberá coincidir con el domicilio señalado en la credencial para votar. Solo se aceptarán lo siguientes documentos: recibo telefónico, boleta de cobro por el suministro de agua, boleta de cobro del impuesto predial bimestral, boleta de cobro por suministro de gas doméstico, boleta de cobro de suministro de energía eléctrica, contrato de arrendamiento o en su caso, cualquier otro servicio que se suministre de forma regular que indique el domicilio. Derivado del terremoto del 19 de septiembre de 2017, se aceptará como comprobante de domicilio el Dictamen emitido por la Ciudad de México.
- 3) Clave Única de Registro Poblacional (CURP) actualizado del solicitante.
- 4) Documento que acredite la separación del empleo, este documento podrá ser indistintamente cualquiera de los siguientes:
  - 2 últimos recibos de pago, recibidos de personas físicas o morales.
  - Carta del empleador o patrón que manifieste bajo protesta de decir verdad la baja del solicitante con motivo de la crisis sanitaria y económica provocada por el Covid-19.
  - En su caso el solicitante deberá elaborar un escrito libre dirigido a la Alcaldía Benito Juárez, en el cual se manifieste "*Bajo Protesta de Decir Verdad*", la situación del desempleo.

### PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL:

- N° de beneficiarios **975**
- Monto total de apoyo **\$10,000.00** (Diez mil pesos 00/M.N.)
- N° de exhibiciones **2 PAGOS**

En la siguiente dirección electrónica podrás consultar los lineamientos completos de la presente convocatoria, así como las reglas de operación  
[https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/personas\\_desempleadas.php](https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/personas_desempleadas.php)

f t i / [bjalcaldia](#) ■ [www.alcaldiabenitojuarez.gob.mx](http://www.alcaldiabenitojuarez.gob.mx)

